

Edith Ruíz Mendicuti Trabaja... ¡Junto a ti!



1er. Informe de Actividades

Diputada Local por el Distrito XXVIII

Respeto, Equidad y Justicia Social





Perfil

Nombre
Edith Ruíz Mendicuti

Lugar de nacimiento
D.F. Febrero 1973

Vecina de Iztapalapa desde hace 18 años

Participación Política y Social
Líder Juvenil en la Agrupación Militares Retirados.

Luchadora Social a favor de las Mujeres, atendiendo a madres solteras y apoyando a nuestros Adultos Mayores.

“Hogar Popular” es la Asociación Civil por medio de la cual brinda apoyo y asesoría a los más necesitados con Programas de Vivienda.

Incansable defensora de los derechos en Pro de Erradicar la violencia intrafamiliar y de género. Así como del derecho a una educación integral y de calidad para todos.

Actualmente preside la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cargo de suma importancia para una mujer que se ha dedicado más de quince años a luchar por la recreación cultural, social y deportiva.

Vicepresidenta de la Comisión de Seguridad Pública.

Secretaria de la Comisión de Equidad y Género.

Integrante de las Comisiones de Educación y de Protección Civil.

Nuestro Quehacer

Las funciones más importantes de un diputado local, son tres: Legislar, Fiscalizar y Gestionar.

Además de Legislar en el Distrito Federal en las materias que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos otorga a los diputados, también supervisamos y evaluamos el trabajo de las autoridades locales y delegacionales.

No por mencionarla al final es la menos importante: ejercemos labor de gestión social y de implementación de políticas públicas en beneficio de los ciudadanos a los que representamos.

El trabajo que presento, es resultado de un balance adecuado entre las tres actividades principales que, como Diputada Local por el XXVIII Distrito, en Iztapalapa, me ha tocado desarrollar. En él se encuentran plasmados, la consecución de los objetivos que han marcado mi carrera: la lucha por la equidad y la justicia social, por la cultura y la recreación; así como la inclusión de todos y cada uno de los ciudadanos dentro del ámbito de la Participación Ciudadana, dentro de la corresponsabilidad con nuestros gobiernos y nuestra sociedad civil.

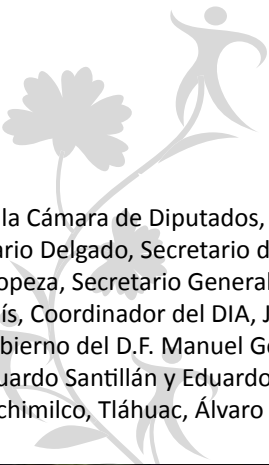


En el Recinto Legislativo durante el Parlamento Infantil.



Dictamen de la Comisión de Cultura

Aprobación a los artistas acreedores para el reconocimiento son: Medalla al Mérito en las Artes: José Emilio Pacheco. Medalla al Mérito en Ejecución Musical: Benjamín Correa (Chamín Correa). Medalla al Mérito en Ejecución Artística: Susana Alexander.



En la Cámara de Diputados, de izquierda a derecha: Mario Delgado, Secretario de Educación del D.F., Juan Manuel Oropeza, Secretario General del PRD D.F., Manuel Camacho Solís, Coordinador del DIA, José Ángel Ávila, Secretario de Gobierno del D.F. Manuel González González, Rubén Escamilla, Eduardo Santillán y Eduardo Hernández Rojas (Delegados en Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras).



Iniciativas de Ley

- 1 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Acceso a Comedores Públicos del Distrito Federal.
- 2 Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.*
- 3 Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica y Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*
- 4 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley orgánica del tribunal superior de justicia del distrito federal y de la ley del fondo de apoyo a la administración de justicia del Distrito Federal.
- 5 Iniciativa con proyecto de decreto, para ser presentada ante el H. Congreso de la Unión por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de “La Ley de Coordinación Fiscal”.

* *Pendiente de presentación ante el pleno.*

“La cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano”.



En el Faro de Oriente, con el Grupo Cristal y Acero.



Puntos de Acuerdo

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que expida el Reglamento de la Ley de Aguas del Distrito Federal.
- Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y a la encargada de despacho en la Delegación Iztapalapa, a que en el ámbito de sus respectivas competencias, informen a esta Soberanía, sobre la diversa problemática que afecta el área del Cerro de la Estrella.
- Punto de Acuerdo exhortando a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y a la Secretaría de Salud para que informen sobre los hechos suscitados en el Hospital “Central de Oriente” relativo al tráfico de niños.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus facultades, expida el reglamento de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
- Punto de Acuerdo exhortando al Jefe de Gobierno y 16 Jefes Delegacionales a integrar a mujeres en espacios de tomas de decisión en materia de protección civil.
- Punto de Acuerdo exhortando al Jefe de Gobierno y al Secretario de Protección Civil para que emitan un informe sobre los dictámenes urbano y de impacto ambiental a gasolineras en especial la ubicada en calle Gavilán No. 200 Colonia Guadalupe del Moral, Iztapalapa, nombre “Grupo Collado SA de CV”.
- Punto de Acuerdo para que la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal dé un informe sobre lo sucedido en el caso de “esclavos” reclusos en granjas “Los Elegidos de Dios”.



Durante el primer año de actividades legislativas presentó 23 Puntos de Acuerdo.





En conferencia de prensa luchando por el respeto, la equidad y la justicia social.

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa para que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, ejercicio 2010, considere recursos suficientes para que el Gobierno de la Ciudad dé atención y cumplimiento a las disposiciones que dicta la Ley de Fomento al Cine Mexicano en el Distrito Federal para completar los recursos del Fideicomiso de Fomento al Cine Mexicano denominado PROCINEDF.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que reestablezca las funciones de la oficina de México en las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su sede original.
- Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establezca en un marco de igualdad y respeto los derechos de las personas sordas, un curso básico de lenguaje de señas mexicanas para Secretarios Técnicos, Asesores y Personal de Resguardo que integra la V Legislatura y así brindar una mejor atención a este sector de la población.
- Punto de Acuerdo para que en las obras de remodelación y ampliación que se realizan al Archivo General de la Nación, se respete y conserve el diseño y arquitectura original del antiguo Palacio de Lecumberri.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal para que, en términos del artículo 58 de la Ley de Fomento Cultural, recomiende a la Secretaría de Cultura sobre los mercados públicos con características artísticas e históricas notables, susceptibles de declaratoria de Patrimonio Cultural tangible.
- Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal para que a través del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal, impulse la constitución de los Consejos Delegacionales de Fomento y Desarrollo Cultural en las distintas demarcaciones del Distrito Federal.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que aplique la ley en la materia y sancione la emisión de programas de televisión cuyo contenido haga apología de la violencia y el crimen.
- Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que a través del Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico declare como “Espacio Abierto Monumental” el inmueble conocido como “Pasajuego de Balbuena”.
- Punto de Acuerdo exhortando a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, para que revise las condiciones de seguridad y protección civil, en que opera la empresa JANEL, S.A. de C.V. Así como la supervisión de uso de suelo por la Secretaría de Desarrollo Urbano.

- Proyecto de Dictamen presentado como Punto de Acuerdo a través del cual se solicita al Jefe de Gobierno, que en el ejercicio de sus atribuciones, decreta las festividades de la Pasión y Muerte de Cristo de Iztapalapa como Patrimonio Cultural de la Ciudad.
- Punto de Acuerdo por la que se exhorta respetuosamente al titular de Gobierno Federal para que implemente medidas urgentes, para recibir a los connacionales que sean deportados una vez que entre en vigor la Ley SB 1070 (3 meses), promulgada por la gobernadora del estado norteamericano de Arizona, Jan Brewer.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (Comisión de Recursos Naturales) y a la Delegación Iztapalapa para llevar a cabo una jornada de reforestación en el Cerro de La Estrella.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del Distrito Federal para que en el ámbito de sus facultades en coordinación con la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y a la Secretaría de Educación Pública Federal, implementen un taller sobre prácticas de prevención de desastres y protección civil para los alumnos de las escuelas de educación básica.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales para que en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan acuerdos con las asociaciones de vendedores ambulantes, a efecto de que limpien la vía pública afectada por el ejercicio del comercio .
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública (Administración Federal de Servicios Educativos), para que en coordinación con los 16 Jefes Delegacionales y con las Asociaciones de Padres de Familia, intensifiquen la revisión de mochilas en el acceso a los planteles, de los estudiantes que cursan la educación primaria y secundaria en el Distrito Federal.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo y a la Autoridad del Espacio Público, ambas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, promuevan la colocación de una escultura en honor a la cantante de música ranchera María de la Luz Flores Aceves “Lucha Reyes” en el Paseo de las Luminarias de la Música Mexicana, proyecto contemplado dentro del Programa Integral de Remodelación de la Plaza de Garibaldi.



Conviniendo con vecinas del Distrito XXVIII.

*Promoviendo nuestra cultura
a través de las fronteras.*



Trabajando con los artesanos del Barrio de la Asunción para las festividades tradicionales de Iztapalapa.



Inaugurando la exposición permanente afuera de la Delegación Álvaro Obregón con el Excmo. Sr. Pham Van Que, embajador de Vietnam en México.



Trabajo en Comisiones

Presidencia de la Comisión de Cultura

Discurso de Instalación de la Comisión de Cultura

Diputadas y Diputados, miembros de esta honorable Comisión:

La cultura es toda obra humana producto del pensamiento, del espíritu y del trabajo. Por eso me siento muy honrada al presidir, apoyada por mis compañeras Diputadas y mis compañeros Diputados, esta Honorable Comisión de Cultura, en la que trabajaremos, en primer lugar, para difundir nuestro brillante pasado histórico y, en segundo lugar, para estimular el estudio, el trabajo y la creatividad en los habitantes de la ciudad de México, dando preferencia a sectores marginados, quienes por su humilde condición social y económica carecen de acceso y falta de oportunidades a la cultura.

Somos un pueblo con una fuerte identidad cultural y con un luminoso pasado histórico, hechos que nos distinguen entre todas las naciones del mundo.

La Ciudad de México es el centro más importante de la cultura de nuestro país. En ella se encuentran los restos culturales de la época precolombina, un número elevado de edificios y toda la arquitectura moderna. Testimonio de esto, es la Plaza de las Tres Culturas. Todo esto representa una valiosa herencia cultural.

Nuestro Distrito Federal, y es un orgullo decirlo, es un mosaico maravilloso de historia, de tradición, de escultura, de leyenda, de arquitectura, de trabajo, de amor y de esperanza.

Fuertes bases de nuestra forma de ser son los días de muertos, el alto contenido patriótico de nuestras festividades, nuestro calor y afecto hacia todos aquéllos que nos visitan, la apertura de nuestra voluntad para la solidaridad, el apoyo y la fraternidad con los demás seres humanos, nuestros usos y costumbres que todavía prevalecen en amplios sectores de nuestra comunidad.

Muy pocos países en el mundo cuentan con una tradición cultural tan rica como la nuestra.

Esta Comisión de Cultura trabajará para que nuestra tradición cultural no se pierda, sino que se fortalezca y se proyecte hacia el futuro.



La fuerza arrolladora de la modernidad, conciente o inconcientemente, parece borrar nuestra herencia histórica y cultural. Pero la llevamos en nuestras venas y trabajaremos para preservarla. Además, la propia modernidad crea cultura: la música, el comercio, el transporte, la industria, la banca, la ciudadanía, la democracia y la política también son manifestaciones culturales.

La cultura es un factor de fraternidad, cohesión social y solidaridad; libera y fortalece a los pueblos para el estudio, el trabajo y la creatividad, y deja una huella enseñante para las generaciones futuras.

La cultura no debe ser asunto marginal para ningún gobierno que se precie de ser democrático.

Por eso, la actividad legislativa que se realiza con altura de espíritu y lucidez de pensamiento enorgullece a la política y honra a la cultura.

Lo importante de las manifestaciones culturales es que lleguen al pueblo con claridad, sencillez, precisión y sin grandes dificultades.

Esta Comisión elaborará proyectos de ley, exhortos y acudirá a las instancias correspondientes para establecer acuerdos de cooperación y trabajo, así como recibir el informe de la Secretaría de Cultura y su proyecto de presupuesto.

La aplicación de los programas culturales de esta Honorable Comisión estarán encaminados a la ciudadanía del Distrito Federal, con preferencia a grupos sociales que carecen de posibilidades económicas, y en los que niños, adolescentes y jóvenes serán prioridad, para que no se pierdan en el anonimato y el olvido, y puedan ser mujeres y hombres de bien para su familia, para la sociedad y para nuestra Patria.

Una labor cultural bien encaminada es un poderoso instrumento contra el vicio, la delincuencia, y fortalece los valores y el carácter.

Por eso, para terminar, convoco a los miembros de esta Honorable Comisión a trabajar a favor de la cultura y la educación, para el bien de nuestra ciudad, y concluyo repitiendo las sabias palabras de uno de nuestros Secretarios de Educación: "El desarrollo de un país llegará hasta donde lleguen su educación y su cultura."

Gracias por su atención.



Objetivos de la Comisión de Cultura

- Establecer como derecho fundamental, en distintas normas del Distrito Federal el derecho a la cultura y el fomento del arte, así como promover su reglamentación en congruencia con la reforma constitucional en materia de cultura.
- Reformar el marco jurídico para lograr la eficiencia de los distintos órganos de la administración pública en materia de cultura y para fiscalizar el ejercicio de los recursos presupuestales.
Iniciativa de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal (no considera al Distrito Federal en el reparto de fondos federales, sólo habla de Estados no Distrito Federal).
- Protección y conservación del patrimonio histórico de la Ciudad de México, fortalecer los mecanismos legislativos de fiscalización.
- Reformas particulares para el perfeccionamiento del articulado de las normas que integran el marco jurídico en materia de cultura.
- Redes culturales y sistema de fomento a la cultura en el Distrito Federal, Empresas y colectivos culturales.
- Perfeccionar el funcionamiento de los Consejos Delegacionales de Cultura.
- Reformar la legislación para hacer efectivo el fomento de la cultura, la promoción artesanal, Cinematografía, Fomento a la música, el teatro, la danza y demás artes escénicas, Radio y televisión.



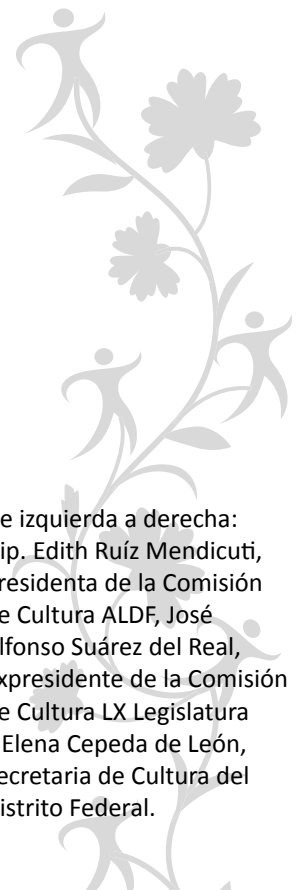


Instalación de la Comisión de Cultura de la ALDF, V Legislatura.
Octubre 12 del 2009.

De izquierda a derecha:
Senadora María Rojo,
Dip. José Arturo López
Cándido, Vicepresidente
de la Comisión de Cultura,
Dip. Edith Ruíz Mendicuti,
Presidenta de la Comisión
de Cultura, Dip. Alejandra
Barrales Magdaleno,
Presidenta de la Comisión
de Gobierno de la ALDF, Dip.
Maricela Contreras Julián,
Presidenta de la Comisión
de Salud y Asistencia Social
de la ALDF.



De izquierda a derecha:
Dip. Edith Ruíz Mendicuti,
Presidenta de la Comisión
de Cultura ALDF, José
Alfonso Suárez del Real,
Expresidente de la Comisión
de Cultura LX Legislatura
y Elena Cepeda de León,
Secretaria de Cultura del
Distrito Federal.





Ceremonia del Natalicio de Benito Juárez 2010.

De izquierda a derecha: Manuel Francisco Aguilera de la Paz, Embajador de Cuba en México, Dip. Edith Ruíz Mendicuti, Presidenta de la Comisión de Cultura de la ALDF, V Legislatura e Ing. J. Humberto Rodríguez Lozano.

Informe de Trabajo Legislativo

Vicepresidencia de la Comisión de Seguridad Pública.

- **Instalación y Primera Reunión de Trabajo en la Comisión de Seguridad Pública.**
03 de Noviembre de 2009, Salón Luis Donaldo Colosio
La Comisión de Seguridad Pública convocó a su instalación y a la primera reunión de trabajo. Se analizó el acuerdo para la publicación de la Convocatoria de la Medalla al Mérito Policial.
- **Reunión de Trabajo con la Secretaria de Desarrollo Económico para analizar el paquete presupuestario para el año 2012.**
18 de Diciembre de 2009, Oficina de la Secretaria en Zócalo, Col. Centro
Se analizó el predictamen del paquete presupuestario para el Ejercicio Fiscal del año 2010.

Secretaria de la Comisión de Equidad y Género.

- **Foro “Construyendo y Armonizando Derechos para una Vida Plena de todas las Mujeres”.**
05 y 08 de Marzo de 2010, ALDF
Este Foro fue organizado y convocado por la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa y se llevó a cabo en el Gran Hotel de la Ciudad de México. La ceremonia de inauguración estuvo a cargo de la Dip. Alejandra Barrales Magdaleno y de la Dip. Beatriz Rojas Martínez. El foro se realizó en 3 mesas; la primera, Mujeres, Ciudadanía y Democracia; la segunda, Género y quehacer Legislativo, y la tercera, Armonizar la Legislación para garantizar una vida libre de violencia para todas.
- **Celebración con motivo del Día Internacional de la Mujer.**
08 de Marzo de 2010, Hotel Majestic, Colonia Centro.
La finalidad del evento fue conmemorar un año más del Día Internacional de la Mujer.
- **Comparecencia del Dr. Luis Armando González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.**
08 de Marzo de 2010, Salón Luis Donaldo Colosio.
Esta reunión fue convocada por la Comisión de Seguridad Pública, y en ella se analizaron los resultados del estudio del actuar de las Corporaciones Policiacas en el Distrito Federal, de acuerdo a la experiencia que tuvo el Comisionado en la Tercera Visitaduría durante la gestión del Maestro Emilio Álvarez Icaza.



El agua y su tratamiento,
tema básico en la zona de
Iztapalapa.



- “Seminario Justicia Electoral y Equidad de Género, Voto y Legalidad: por el Derecho a ser Electas”.

08 y 09 de Marzo de 2010, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

El Lunes 08 de Marzo se conformó por 3 Mesas: la primera, Democracia, Igualdad de Género e Impartición de Justicia Electoral en México: Avances y Retos; la segunda, Discriminación por Motivo de Género en el Acceso y el Ejercicio de los Cargos de Elección Popular; y la tercera, Presentación y análisis de la obra Género y Derechos Políticos: la protección jurisdiccional de los Derechos Político-Electorales de las mujeres en México.

El 09 de Marzo se conformó en 3 Mesas: la primera, relativa al 30º Aniversario de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). México: logros y retos en la igualdad de género (derechos político-electorales); la segunda, Análisis y retos en torno a los resultados del “Estudio sobre las mujeres candidatas en el Proceso Electoral 2009, realizado por el TEPJF”, y la tercera, Presentación y análisis de la obra Equidad de género y Derecho Electoral en México. Desafíos para la cuota de género en el país y la plena participación política.

Comisión de Educación.

- “Foro en Defensa del Estado Laico”.

01 de Febrero de 2010, ALDF

La idea es darle altura al debate del estado laico y no caer en un reduccionismos.

- Foro “La Ciencia Aplicada al Desarrollo”.

19 de Febrero 2010, Ex Templo de Corpus Cristi

La reunión a realizarse en el Ex Convento de Corpus Cristi en el Centro Histórico, aportó experiencias sobre aprovechamiento y cuidado del agua, uso responsable de la energía no contaminante, la medicina regenerativa aplicada al desarrollo, disposición y tratamiento de residuos sólidos para el cuidado del medio ambiente en la Ciudad de México.

De esta forma, la ALDF construye un espacio de diálogo y vínculo con investigadores, científicos y especialistas, que genera reflexiones, propuestas y diagnósticos para integrarlos en disposiciones jurídicas para consolidar una sociedad del conocimiento en la Ciudad de México.

- Reunión de Trabajo con el Secretario de Educación, Mario Carrillo Huerta.

26 de Febrero 2010, ALDF

En esta reunión estuvieron presentes, los diputados Alicia Virginia Téllez Sánchez, del PRI, Fernando Cuellar Reyes, del PRD, Octavio Guillermo West Silva, del PRI. Se analizaron los programas educativos: Va Seguro, Educación a Distancia, Prepa Sí.

- **Inauguración del cibercentro “Martín Carrera”.**

11 de Marzo de 2010, Av. Martín Carrera, Esq. Vicente Guerrero, Col. Martín Carrera.

Acudieron a la inauguración del cibercentro Martín Carrera, el titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, Maestro Mario Carrillo Huerta, y el Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román. El Secretario resaltó la importancia de dotar de aulas digitales a las escuelas públicas, pues “el aprendizaje de la computación entre los alumnos” de educación básica permite que los niños y niñas de la ciudad de México estén “acordes con el desarrollo tecnológico”. El objetivo es erradicar el analfabetismo.

Comisión de Protección Civil.

- **Comparecencia del Director del Sistema de Transporte Colectivo, Metro.**

21 de Diciembre de 2009, Salón Heberto Castillo.

El funcionario dio cuenta del estado financiero, operativo y de servicio de las líneas del METRO. Indicó que el presupuesto para la línea dorada es insuficiente y que el subsidio del boleto es de 8 pesos.

- **Recorrido por la Unidad Habitacional Ex Lienzo Charro de la Delegación Iztapalapa, convocado por la Comisión de Protección Civil.**

09 de Febrero 2010, Iztapalapa

En charla con los habitantes de las colonias afectadas, los diputados Karen Quiroga Anguiano, del PRD, Guillermo Huerta Ling, del PAN, Edith Ruiz Mendicuti, del PRD y Leonel Luna Estrada, del PRD, destacaron que también exhortarán a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a instrumentar Políticas Públicas, acciones y obras necesarias para evitar el colapso del sistema de drenaje de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, e impedir que se registren inundaciones tan dañinas.

- **Foros sobre Estacionamientos Públicos, convocados por la Comisión de Transporte y Vialidad de la ALDF.**

03 al 05 de Marzo, ALDF

Este Foro fue convocado por la Comisión de Transporte y Vialidad y la finalidad es regular los estacionamientos de la capital, las tarifas que manejan, los diseños que actualmente realizan y recuperar los más de 13 mil kilómetros de vialidades ocupadas por vehículos estacionados en la vía pública.

Los temas a considerar son: el marco jurídico, conceptos de diseño, tarifas en centros comerciales en la red de estacionamientos del Centro Histórico, servicios, promoción, ubicación y el tema de parquímetros.



Dip. Edith Ruiz Mendicuti y el Secretario de Protección Civil del D.F. Dr. Elias Miguel Moreno Brizuela.



De izquierda a derecha:
Dip. Edith Ruíz Mendicuti,
Distrito XXVIII, Dip. Aleida
Alavez Ruíz, Distrito
XXIX, Clara Brugada, Jefa
Delegacional en Iztapalapa.



- **Foro Internacional cambio climático, “Acciones Responsables para las Generaciones Futuras”.**

09, 10 y 11 de Marzo de 2010, Pino Suárez No. 30, Colonia Centro y 2ª. Sección del Bosque de Chapultepec

Los temas a discusión fueron políticas públicas a nivel internacional, cambio climático en la biodiversidad, participación ciudadana, desarrollo sustentable y energías renovables en Pro del medio ambiente, las innovaciones tecnológicas, diagnósticos y acciones gubernamentales para la mitigación de los efectos del cambio climático.

Se coincidió en la participación responsable de los ciudadanos y en particular de las nuevas generaciones, la importancia de la educación ambiental desde la niñez, pues ello contribuye de forma importante en la preservación y cuidado del entorno ambiental.

- **Comparecencia del Jefe Delegacional en Iztapalapa ante la Comisión de Administración Pública Local.**

01 de Marzo de 2010, ALDF

Advirtió de cinco zonas en riesgo de sufrir inundaciones en la próxima temporada de lluvias, por lo que ya se toman las medidas adecuadas, e incluso el Sistema de Aguas de la Ciudad de México iniciará el estudio de impacto del proyecto ejecutivo, que permitirá realizar obras que eviten inundaciones en zonas bajas con una inversión de 45 millones de pesos.

Informó que por el reblandecimiento de la tierra generado a partir de las lluvias, también se encuentran en riesgo más de 5 mil viviendas ubicadas en laderas inestables, 14 mil viviendas en zonas de grietas y 12 establecimientos irregulares. En cuanto a las cinco zonas de riesgo, precisó que éstas son la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Santa María Aztahuacán, Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, Santa Isabel Industrial y El Molino.

- **Comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Económico, Laura Velázquez Alzúa ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.**

08 de Marzo de 2010 en el Salón Heberto Castillo

El Consejo Asesor Económico y Social de la Ciudad de México se creó con la idea de generar las bases de un gran acuerdo nacional, plural e incluyente, que vaya más allá de los tiempos de las fuerzas políticas, que nos permita superar la crisis económica que estamos viviendo, porque es urgente establecer un nuevo modelo de desarrollo económico en el país.





Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del Distrito XXVIII.

En el período comprendido entre Diciembre de 2009 y Agosto de 2010 recibimos 3342 demandas ciudadanas, de las cuales 979 se refieren a la falta de seguridad, de patrullaje y de policías en la zona, 2321 son demandas de servicio, de las cuales 698 ya fueron satisfechas de manera positiva. 918 se tramitaron ante la Delegación y no han sido resueltas por la misma. A 42 vecinos les proporcionamos Asesoría Jurídica habiendo contribuido al éxito de sus casos.

La demanda ciudadana proviene de las siguientes colonias: Ampliación Santa María Tomatlán, Cerro de la Estrella, Chinampas de Santa María Tomatlán, El Manto, El Mirador, El Molino, El Santuario, El Vergel, Estrella del Sur, Fuego Nuevo, Granjas Esmeralda, Lomas Estrella, Los Cipreses, Los Reyes Culhuacán, Minerva, Paraje San Juan Cerro, Plan de Iguala, Pueblo de Santa María Tomatlán, Ricardo Flores Magón, San Andrés Tomatlán, San Juan Xalpa, San Nicolás Tolentino, San Simón Culhuacán, Santa Isabel Industrial, Santa María Tomatlán, Valle de Luces, Valle del Sur.

Si bien es cierto que hemos atendido un gran número de demanda ciudadana, estamos conscientes de que nos faltan muchos pendientes vecinales por resolver y estamos comprometidos trabajando junto a ti para resolver más antes de que termine la actual legislatura.

Vecino, este es tu espacio, a través de el hemos recibido y atendido 3,342 demandas ciudadanas.

Aquí hacemos Jornadas Médicas, Eventos y Juntas Vecinales informando de las actividades del módulo y de la seguridad pública, tenemos talleres para que todos los vecinos tengamos acceso a una mejor calidad de vida. Si aún no te integras, estás a tiempo.

Si deseas un informe más detallado de todas las actividades de tu diputada, solicítalo en el Módulo.

***“La actividad cultural
verdaderamente recreativa
nos permite crearnos otra vez”***

Germán Dehesa, México, D.F. 2000



Taller de Guitarra



Taller de Cultura de Belleza



Taller de Japonés e Inglés



Taller de Vitral



**Módulo de Atención,
Orientación
y Quejas Ciudadanas**

Amalpica No. 2,
Col. El Manto
Tel. 5685 7765
E-mail:
dip.districto28@live.com

Estimados Vecinos:

Antes que nada, deseo agradecerles la oportunidad que me dieron hace ya más de un año, al favorecerme con su voto para representarlos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El rendirles hoy cuentas, además de una formalidad, constituye para mí una satisfacción personal y la forma de corresponder a su confianza: con buenos resultados de trabajo.

Impensable presentar un Informe de Actividades Legislativas sin reflexionar en la celebración que éste año nos ocupa a todos los mexicanos. Es septiembre del 2010, estamos celebrando 200 años de la Independencia de nuestro país, es para todo legislador un deber y en lo particular, un orgullo, informar a todos mis vecinos de las labores que he realizado durante el primer año de labores en la Diputación Local. A sólo doce meses de haber iniciado el trabajo legislativo, me presento ante ustedes con la frente en alto, con las manos llenas de los frutos recolectados a través del quehacer legislativo y del servicio comunitario brindado a las 3342 demandas ciudadanas recibidas a través del Módulo de Orientación, Atención y Quejas Ciudadanas.

Como mujer, me es doblemente orgulloso entregar cuentas a mis representados de la gestión desde la cual mis ejes rectores han sido: Respeto, Equidad de Género, Justicia Social y Participación Ciudadana.

¿Qué significa Participación Ciudadana?

Significa que todos los vecinos tomemos parte activa en nuestros gobiernos, con nuestros legisladores, en nuestras colonias. Significa dejar de lado la pasividad y asumir un rol participativo. Ya que como sociedad es necesario que asumamos nuestra corresponsabilidad trabajando hombro con hombro en nuestros gobiernos. Para obtener nuestra mayoría de edad como ciudadanos es necesario sembrar cada día la semilla de la colaboración ciudadana, es necesario dejar nuestra adolescencia democrática y asumir nuestra mayoría de edad.

La participación de la mujer en la política se incrementa día con día, quizás no al ritmo que deseáramos todos. Hoy permítanme compartir estos logros con todos y cada uno de ustedes. Y las mujeres, sintámonos orgullosas, ya que a paso firme cada día en todos los ámbitos vamos ganando mayores espacios, mayor equidad y mayor libertad. Ejercémosla sabiendo que asumiremos las consecuencias de todas y cada una de nuestras decisiones. Y ¿porqué no?... es septiembre... es el festejo de Independencia... permitámonos gritar: ***¡Viva México! ¡Viva Nuestra Independencia! ¡Viva Nuestra Libertad!***

México, D.F. a 11 de Septiembre del 2010.

Atentamente,
Diputada Local por el XXVIII Distrito
Edith Ruíz Mendicuti.